



MEDIO AMBIENTE



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

MINUTA DE LA VIDEOCONFERENCIA SEMARNAT- MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
JALISCO-SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO
DE JALISCO (SEMADET)- COMISION AREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)

Tema: Presentación Estudio Técnico POEL- Evaluación.

| Fecha | Hora | Lugar |
|---------------------|---------------------|---|
| 21 de Julio de 2021 | 17:00 a 18:17 horas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Via remota google meet: ▪ meet.google.com/ozo-byfs-vkk ▪ https://meet.google.com/xiq-nrgh-oys |

Participantes

- Por la SEMARNAT
 - Fausto Efrén Burgoa - Subdirector de Procesos de Integración Regional. Correo Institucional: efren.burgoa@semarnat.gob.mx.
 - José Juan Hernández Chávez - Director de Políticas Ambientales. Correo Institucional: juan.chavez@semarnat.gob.mx.
 - Francisco Javier Ramos Duran-Subdirector de Coordinación Intra-sectorial para el Diseño de Políticas Ambientales. Correo Institucional: francisco.ramos@semarnat.gob.mx
 - Biólogo Armando Romero Barajas - Subdelegado de Planeación de la Delegación SEMARNAT delegado@jalisco.semarnat.gob.mx en representación *Emerita Citlali Ramírez Grande- Área planeación- emerita.ramirez@ssamarnat.gob.mx
- Por la SEMADET
 - Aldo Javier Pérez Gil - Dirección de Ordenamiento Ecológico y Territorial.
 - Hugo Iniguez Baeza -Ordenamiento Ecológico y Territorial.
 - Por la CONANP
 - En representación de Humberto Reyes – Director General del Occidente y Pacifico Centro-Frida Irais Corral Jáquez
 - José Luis Gúzman Kobayashi – Dirección Regional Occidente Pacifico Centro.
 - MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
 - María Guadalupe Contreras Maldonado– Área de Ecología Municipio.
 - Juan Carlos Baltazar – Municipio Zapotlán Grande.
 - Consultoría
 - Luis Gabriel Torres – CIESAS
 - Vacheslov Shalisko – UDG-CIESAS
 - Ananda R. Cárdenas.

Minuta y acuerdos

- **Gabriel Torres**, Explica que parte de la reunión es sobre evaluación por parte de SEMARNAT y SEMADET, sobre el estudio técnico.
- **Aldo Gil** Comenta a Gabriel que establecieron en el documento técnico, lo mínimo tal cual se planteo.
- **José Juan** Dar cumplimiento a los términos de referencia, al análisis del rendimiento y condiciones de cada UGA, Cual es la problemática que se encuentra actualmente. Si 19 UGAS, se encuentran en "incumplimiento", cuales son las causas y las condiciones de cambio de uso de suelo y del territorio. La actualización de lo que se ha observado al suelo.
- **Francisco Ramos** Comenta sobre las observaciones generales, en lo general la idea está puesta, pero hay varios detalles, el estudio hay que hacerse más **integral**. Valdrá la pena que este enfoque, se realizara desde el análisis de cada UGA. Si fue la correcta



designación, a los lineamientos, los usos compatibles ó incompatibles, son los que deberán estar en esas UGAS y los criterios. Sobre el análisis de la indicación. ¿Qué paso con la política? No se refleja en el estudio técnico la cantidad de hectáreas, del porque se perdió la cobertura vegetal original. ¿Por qué se perdieron? ¿Cómo se perdieron, las hectáreas? Si la causa fue por omisión en la operación, ó por omisión en alguna autorización, ó si fue hecho de manera clandestina. Este tipo de análisis verlo en un apartado en el estudio. Analizar en un apartado, el enfoque sobre presión, estado respuesta. Valdría la pena realizar una matriz, sobre cuál es la presión que se tiene en cada una de las UGAS y cuáles son los resultados. La idea de los indicadores para cada número de UGAS (con incumplimiento y con cumplimiento). El documento es confuso, no sabemos cual aplica, si se cumplió ó no. Hay cosas combinadas ó parcialmente efectuarlas, aquí lo que quisiéramos es que este documento soportar en base a los artículos 48 y 49. Atendiendo cuales son las principales causas que ya no apliquen los lineamientos, por algún fenómeno para plantear nuevas estrategias y minimizar los impactos ambientales (*integralidad*). Explica que en el documento en el apartado de conclusión, es muy suave y es ahí en donde deberá estar todo el empeño que es la que se encontró (UGAS) y funciona y que no funciona. Si funcionaron las políticas, los lineamientos y que se encuentren adecuadamente y bien redactados. Si estos se han respetado. Esto nos va a dar elementos si la conformación de las UGAS es la más adecuada y resolver el municipio sobre los límites del centro de población. ¿Cuál va hacer el polígono límite?, sobre la re conformación en base a ala limitación del polígono a las UGAS, que queden parcialmente fuera de las áreas de los centros de población y ver que es lo que se pretende, si vamos a modificar, parcialmente y la actualización debe de estar de acuerdo a lo que se está planteando.

- Gabriel Torres Explica sobre metodología sobre la obtención de los resultados que muestra en su estudio técnico en varios temas como el agua, agricultura, cambio de uso de suelo, y experiencias en base a la recolección y toma de datos en campo.

- José Juan Detalla sobre el documento técnico, sobre los comentarios en el estudio, tendría que a ver más análisis más a detalle relativamente sencillo, en base a valor cuantitativo, 1) Sobre la imagen, lineamiento ver UGA por UGA. Qué tanto se está modificando en términos de cumplimiento. 2) Porqué hubo un cambio (si no se sanciono). 3) Diferencial del cambio de uso del suelo irregular (deslaves). Si el 80% de todas las UGAS. El análisis de aptitud. Evaluar si existen criterios que no son alcanzables que no regulan, ó no son estrategias, por ejemplo si se indica sobre la Norm-059 es algo que debe de hacerse con ordenamiento ó sin ordenamiento. José Juan recomienda sobre realizar una base de datos de excel, en el que se realizara el cambio no por tipo de vegetación si no en base a terrenos forestales (LGDFS), y evaluar el cambio. Más adelante se realizara por tipo de vegetación. Hay que realizar está justificación en el estudio.

- Francisco Ramos Comenta, una vez que hayan hecho el ejercicio, es necesario tener el planteamiento final, de cuales son estas causas. El ejercicio inicial de cada UGA, por ejemplo si el 95% es conservación, como es que se ha incumplido. Ó si el 100% de las UGAS están en incumplimiento. Sobre estas UGAS de las 19 en donde hay problemas y 18 que no. Evaluar de manera conjunta con elementos cuantitativos. Si el lineamiento no se cumplió en un 70%, entonces la modificación ó actualización (planteamiento final).

- José Juan Hay que incluir los sectores emergentes sobre la propuesta de proyectos

nuevos, incluir el sector de energías renovables, de proyectos específicos y ahí sí tendría que hacerse en todo el municipio de Zapotlán el Grande.

- **Aldo Gil** Comenta sobre en el documento técnico la falta de conclusión más clara UGA por UGA, describir cual se va a actualizar de manera más concluyente.
- **Hugo Itiguez** Comenta sobre la inclusión del índice de naturalidad y comenta que en el POEL año 2015 hiso falta la realización e inclusión de las estrategias. Añadir la inclusión de la justificación sobre el porqué de la modificación
- **Vacheslov Shalisko** Explica cuestiones metodológicas sobre realización técnica del mapa base.
- **José Juan** Explica sobre el orden de columnas para realizar por cuestiones de optimizar los tiempos y recursos. La base de datos de excel de la siguiente manera: # UGA (proporción) – Terrenos Forestales – Superficie de terrenos forestales (selvas –bosques). Siguiendo el concepto de la ley forestal de suelo. Incluyendo acahuales (vegetación secundaria) – terrenos forestales. Independientemente, del estado sucesionales sobre las zonas urbanas, agrícolas y cobertura forestal. La característica sobre “Terreno forestal – Preferentemente Forestal y Cuerpos de Agua”.

ACUERDOS FINALES

- 1) Próxima reunión para evaluar modificaciones al estudio técnico por parte de la consultoría CIESAS – miércoles 28 Julio - 2021

